



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUÁI

Unidad Operativa de Contrataciones

NOTA G.U.O.C. N° 470 / 2024

Asunción, 26 de setiembre de 2024

SEÑORES

DEPOSITO DE MATERIALES SAN CRISTOBAL de Bernarda González

Correo Electrónico: depsancristobal@hotmail.com

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 11 del Acta N° 1810/24 de fecha 23 de setiembre de 2024, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1º) Adjudicar: el llamado a **LICITACION DE MENOR CUANTA NACIONAL N° 16/24 PARA LA RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE BOLSAS DE RESTOS DE CAL Y RECOLECCION DE BASURA COMUN - ID N° 444.140** de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA	Monto Mínimo (IVA Incluido)	Monto Máximo (IVA Incluido)
DEPOSITO DE MATERIALES SAN CRISTOBAL de Bernarda González. Ruc N° 859531-3	Gs. 230.000.000.- (Guaraníes doscientos treinta)	Gs. 460.000.000.- (Guaraníes cuatrocientos sesenta millones)

CONFORME A LO MANIFESTADO, INFORMO QUE PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁN SER PRESENTADOS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
2. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
4. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
5. Constancia Bancaria en la que se consigne el numero de la CUENTA BANCARIA, de la empresa adjudicada en la cual serán depositados los pagos de los Bienes y/o Servicios.
6. Certificado Laboral vigente expedido por la Dirección Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto este obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS.
7. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del contrato.

Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes (no superar los 30 días de la emisión) y ser originales o copias autenticadas por Escribanía, y serán presentados en caso de que no se encuentren



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUÁI

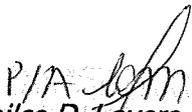
Unidad Operativa de Contrataciones

activos en el SIPE, caso contrario deberá adjuntarse SIPE actualizado debidamente firmado por el Representante Legal.

Además, es importante mencionar que todos los Proveedores que resulten adjudicados deberán dar estricto cumplimiento a la carga de información solicitada tanto para el Formulario de Identificación del Personal (FIP), como para el Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS), de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 3917/2016 y en la Resolución DNCP N° 913/2017.

Se adjunta la Resolución de Adjudicación e Informe de Evaluación

Atentamente.


P/A
Lic. Emilce D. Lovera S., Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.



uoc essap <essapuoc@gmail.com>

Adjudicación LMC N° 16/24 Recolección, Transporte y Disposición Final de Bolsas de Resto de Cal y Recolección de Basura Común ID 444.140

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

27 de septiembre de 2024, 10:33

Para: "Bernarda Gonzalez Vda. de Martinez" <depsancristobal@hotmail.com>

Adjunto a la presente se remite se remite el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación del llamado de la referencia, para lo que hubiere lugar.

Atentamente.

Sr. Alcides J. Villalba Caceres
Unidad de Adjudicaciones
UOC - ESSAP S.A.
Int. 1265

3 adjuntos

 **Informe de Evaluacion.pdf**
859K

 **Resoluciones.pdf**
535K

 **Notif san cristobal.pdf**
120K



Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 26 de setiembre de 2024

NOTA G.U.O.C. N° 469 / 2024

SEÑORES

NUEVO HORIZONTE AMBIENTAL S.A.

Correo Electrónico: horizonteambientalsa@gmail.com

PRESENTE:

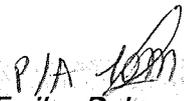
Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 11 del Acta N° 1810/24 de fecha 23 de setiembre de 2024, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1º) Adjudicar: el llamado a **LICITACION DE MENOR CUANTA NACIONAL N° 16/24 PARA LA RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE BOLSAS DE RESTOS DE CAL Y RECOLECCION DE BASURA COMUN - ID N° 444.140** de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA	Monto Mínimo (IVA Incluido)	Monto Máximo (IVA Incluido)
DEPOSITO DE MATERIALES SAN CRISTOBAL de Bernarda González. Ruc N° 859531-3	Gs. 230.000.000.- (Guaraníes doscientos treinta)	Gs. 460.000.000.- (Guaraníes cuatrocientos sesenta millones)

Se adjunta la Resolución de Adjudicación e Informe de Evaluación

Atentamente.


Lic. Emilce D. Lovera S., Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.



uoc essap <essapuoc@gmail.com>

Adjudicación LMC Nº 16/24 Recolección, Transporte y Disposición Final de Bolsas de Resto de Cal y Recolección de Basura Común ID 444.140

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Para: horizonteambientalsa@gmail.com

27 de septiembre de 2024, 10:32

Adjunto a la presente se remite se remite el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación del llamado de la referencia, para lo que hubiere lugar.

Atentamente.

Sr. Alcides J. Villalba Caceres
Unidad de Adjudicaciones
UOC - ESSAP S.A.
Int. 1265

3 adjuntos

 **Notif nuevo horizonte ambiental.pdf**
55K

 **Informe de Evaluacion.pdf**
859K

 **Resoluciones.pdf**
535K